

**ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE
DEL RÍO CIMITARRA - RED AGROECOLÓGICA NACIONAL**

ACVC - RAN

NIT. 811.011.079-0

**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACION CAMPESINA
DEL VALLE DEL RIO CIMITARRA No. 26
NIT 811.011.079-0**

Se da inicio de la Asamblea Ordinaria General de La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra - ACVC, en el Municipio de San Pablo, Sur de Bolívar, siendo las 10:30 am del día seis (06) de marzo del dos mil veintidós (2022), dada en las instalaciones del salón Comunal Barrio Los Lagos, previa convocatoria escrita, conforme a lo establecido en la ley y de acuerdo con los Estatutos de la ACVC.

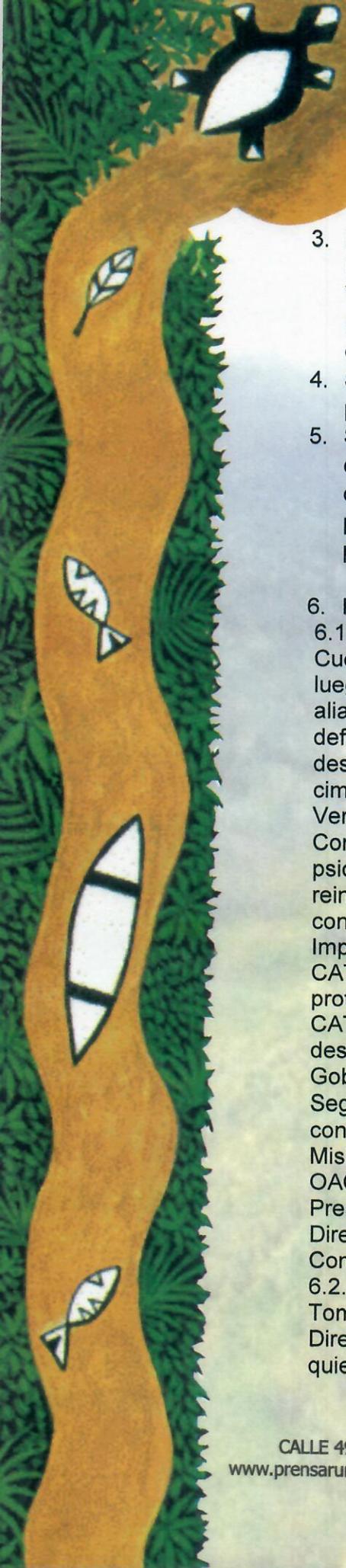
Seguidamente, el maestro de ceremonia de la asamblea puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

Con el siguiente orden del día:

1. Saludo de bienvenida
2. Registro de asistencia y verificación de Quorum
3. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura Documento político
6. Presentación de Informes de la Junta Directiva:
 1. Informe general de actividades del año 2021
 2. Informe de estados financieros y balance anual 2021
7. Presentación de plan de trabajo y presupuesto año 2022
8. Solicitud a la asamblea para gestionar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, la permanencia en el Régimen Tributario Especial
9. Solicitud a la asamblea para reforma de estatutos (sedes de domicilio en los municipios donde realizamos trabajo de campo y modificación del nombre)
10. Elección de la junta directiva
11. Propositiones y varios
12. Actualización, registro y afiliación a nuevos socios
13. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Aprobado el anterior orden del día, los asociados procedieron a desarrollarlo de la siguiente manera:

1. Saludo a cargo de María Irene Ramírez
2. Se realizó Verificación del quórum por parte de Mauricio Ramos fiscal de esa Junta directiva, quien realizó verificación del registro de asociados asistentes, se estableció la presencia de (78) Setenta y ocho asociados de (154) ciento cincuenta y cuatro convocados hábiles; constatándose el quórum para deliberar y decidir.



**ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE
DEL RÍO CIMITARRA - RED AGROECOLÓGICA NACIONAL**

ACVC - RAN

NIT. 811.011.079-0

3. De forma unánime se nombró presidente de la asamblea a MIGUEL CIFUENTES ARDILA con c.c. 15.451.845 y como secretaria a YENIDIA CUELLAR PEREZ con c.c. 1.104.125.315 quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes de este.
4. Se da lectura del orden del día y es aprobado por unanimidad por los presentes.
5. Se realiza la lectura del documento político sobre la apuesta política de la ACVC enfocada en las banderas de tenencia la tierra, acuerdo de paz, derechos campesinos, soberanía alimentaria y la defensa y preservación del medio ambiente. Se adjunta documento a la presente acta.
6. Presentación de informes de la Junta directiva:
 - 6.1 Informe general de actividades 2022 es presentado por Yurani Cuellar partiendo de la presentación de los objetivos estratégicos para luego pasa a informar las actividades realizadas con los proyectos y alianzas realizadas como son: Prevención Protección y Seguridad de defensores de DDHH, Paz y Derechos para la defensa del territorio y desarrollo sostenible en la zona de reserva campesina del valle del rio cimitarra. Financiado por: HEKS- EPERHEKS - EPER, PNUD-Proyecto: Verdad y Memoria Campesina en el Magdalena Medio, Proyecto: Construcción de Paz para el enfoque de género y acompañamiento psicosocial con enfoque de género para la reconciliación y reincorporación en Antioquia y Sur de Bolívar en convenio de ejecución con el PNUD y Financiado por: El Fondo Multidonante, Proyecto: Implementación de la Paz territorial en Colombia Financiado: IAP CATALUNYA, Proyecto: Ruta Interinstitucional de prevención y protección con enfoque diferencial de género. Financiado: IAP CATALUNYA también se señala que en el marco de relacionamiento se destacan Ministerio del interior (Dirección de Derechos Humanos), Gobernaciones (Antioquia, Bolívar y Santander), Alcaldías de Remedios, Segovia, Yondó Cantagallo y San Pablo, Consejos Territoriales de paz, convivencia y reconciliación, Defensoría regional del pueblo – SAT, 2da Misión de la ONU, Oficina de la Alta Comisionada para la Paz, OACNUDH, MAPP OEA, Unidad Nacional de Protección, Consejería Presidencial para los DDHH, Procuraduría General de la Nación Dirección de Derechos Humanos, procuraduría General de la Nación, Comisión de la verdad y Corantioquia.
 - 6.2. Informe de estados financieros y balance anual 2020 de la ACVC: Toman la palabra Luis Carlos Ariza en su calidad de Tesorero de la Junta Directiva para la presentación de los informes y luego Carolina Barbosa, quien da lectura a los mismos

**ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE
DEL RÍO CIMITARRA - RED AGROECOLÓGICA NACIONAL**

ACVC - RAN

NIT. 811.011.079-0

y explica con claridad. El documento hace parte integral de la presente Acta (Anexo N°1 balance general a diciembre 31-2021 y estado de resultados a diciembre 31-2021). Adicional se informa que reposa copia escrita de los Estados financieros a diciembre 31 de 2021 en los archivos de la organización.

Las cifras presentadas en los Estados financieros son las siguientes:

| ASOCIACION CAMPESINA DEL VALLE DEL RIO CIMITARRA Nit 811.011.079-0 | | ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Saldos hasta 31/12/2021 |
|---|---|--|
| Cuenta | Descripción | Saldo 31/12/2021 |
| 1 | ACTIVO | \$ 969.674.857,71 |
| 11 | Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 287.137.616,64 |
| 13 | Cuentas por cobrar (instrumentos financieros) | \$ 99.599.323,00 |
| 14 | Inventarios | \$ 31.000.000,00 |
| 15 | Propiedades planta y equipo | \$ 551.937.918,07 |
| 2 | PASIVO | (\$ 382.435.405,53) |
| 23 | Instrumentos financieros en cuentas por pagar | (\$ 125.562.395,00) |
| 28 | Otros pasivos | (\$ 256.873.010,53) |
| 3 | PATRIMONIO | (\$ 587.239.452,18) |
| 31 | Capital social | (\$ 217.752.525,83) |
| 32 | Superávit de capital | (\$ 373.875.000,00) |
| 36 | Resultados del ejercicio | \$ 13.856.592,52 |
| 37 | Resultados de ejercicios anteriores | (\$ 9.468.518,87) |
| 8 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | \$ 26.050.450,00 |
| 81 | Derechos Contingentes | \$26.050.450,00 |
| 9 | CUENTAS DE ORDENES ACREEDORAS | \$26.050.450,00 |
| 91 | Responsabilidad Contingentes | \$26.050.450,00 |
| | TOTAL ACTIVO: | \$93.624.407,71 |
| | TOTAL PASIVO: | (\$356.384.955,53) |
| | TOTAL PATRIMONIO: | (\$587.239.452,18) |
| | PASIVO + PATRIMONIO: | (\$93.624.407,71) |
| | Resultado del ejercicio: | (\$13.856.592,52) |
| | Cuentas de orden deudoras: | \$26.050.450,00 |
| | Cuentas de orden acreedoras: | \$26.050.450,00 |

**ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE
DEL RÍO CIMITARRA - RED AGROECOLÓGICA NACIONAL**

ACVC - RAN

NIT. 811.011.079-0

**ASOCIACION CAMPESINA
DEL VALLE DEL
RIO CIMITARRA**
Nit 811.011.079-0

**ESTADO DE
RESULTADOS**
Saldos hasta 31/12/2021

| Cuenta | Descripción | Saldo 31/12/2021 |
|----------|---------------------------------|------------------------|
| 4 | INGRESOS | |
| 42 | No operacionales | (\$ 32.507.037,68) |
| | | (\$ 32.507.037,68) |
| 5 | GASTOS | |
| 51 | Operacionales de administración | \$ 24.475.270,00 |
| 53 | No operacionales | \$ 23.977.110,00 |
| | | \$ 498.160,00 |
| | Total Ingresos : | \$ 32.507.037,68 |
| | Total Egresos : | (\$ 24.475.270,00) |
| | Resultado ejercicio : | \$ 8.031.767,68 |

Además, se expone que durante la vigencia 2021 se percibieron los siguientes recursos de convenios de cooperación así:

Los mismos no son llevados a la declaración de renta como ingresos por cuanto son recursos que se entregan a la Asociación con una destinación específica y por lo tanto no son susceptibles de incrementar el Patrimonio de la Asociación y por ello se manejan en cuentas de balance y/o de patrimonio y no de resultados.

RECURSOS DE COOPERACION PERCIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA 2021 - MANEJADOS EN CUENTAS DE BALANCE

| ENTIDAD | SALDOS SIN EJECUTAR VIGENCIA 2020 | RECIBIDO | EJECUTADO | Saldo por ejecutar al 31-dic-2021 |
|---|-----------------------------------|----------------|----------------|-----------------------------------|
| CAIXA / ACP ECOBUFALO | 156.696,73 | 0,00 | 0,00 | 156.696,73 |
| HEKS EMPODERAMIENTO MUJERES (10103) | 789 | 0 | 0 | 789,00 |
| WE EFFECT (101014) | 16 | 0 | 0 | 16,00 |
| IAP PEDAGOGIA DE PAZ (101015) | 728.800,00 | 0 | 0 | 728.800,00 |
| IAP PROTECCION (101017) | 238.127,76 | 0,00 | 0,00 | 238.127,76 |
| INGENIERIA SIN FRONTERAS ENERGIA PARA LA PAZ (101020) | 352.065,80 | 0,00 | 0,00 | 352.065,80 |
| MUNICIPIO DE SAN PABLO (10104) | 2.418.992,00 | 0,00 | 0 | 2.418.992,00 |
| CHRISTIAN AID (101023) | 220.667,00 | 0,00 | 0,00 | 220.667,00 |
| IAP FASE II (101025) | 70.316.804,22 | 417.836.908,53 | 375.819.513,30 | 112.334.199,45 |

**ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE
DEL RÍO CIMITARRA - RED AGROECOLÓGICA NACIONAL**

ACVC - RAN

NIT. 811.011.079-0

| | | | | |
|------------------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| HEKS 842395001 (101026) | 5.309,49 | 462.501.244,00 | 462.479.148,00 | 27.405,49 |
| CLOCK (101027) | 25.630,00 | 4.999.000,00 | 4.996.858,00 | 27.772,00 |
| CONVENIO 010-20 YONDO PAZ (101028) | 12.500.240,32 | 0,00 | 12.500.240,32 | 0,00 |
| PNUD (101029) | -11.392.516,00 | 79.104.000,00 | 67.711.484,00 | 0,00 |
| HUMEDALES CORANTIOQUIA (101030) | -46.356.092,00 | 62.606.095,00 | 16.250.003,00 | 0,00 |
| PNUD ENMIENDA (101031) | 67.970.599,00 | 301.910.643,00 | 332.946.794,00 | 36.934.448,00 |
| IAP PAZ TERRITORIAL (1010106) | 0,00 | 171.944.705,70 | 99.157.750,00 | 72.786.955,70 |
| IAP AYUNTAMIENTO (1010101) | 0,00 | 176.919.593,00 | 146.205.803,60 | 30.713.789,40 |
| OTROS | -67.521,80 | 0 | 192,53 | -67.714,33 |
| TOTALES | 97.118.607,52 | 1.677.822.189,23 | 1.518.067.786,75 | 256.873.010,00 |
| SALDO FINAL CUENTA 28 | | | | 256.873.010,00 |

INGRESOS POR DONACIONES

| INGRESOS POR DONACIONES | | |
|--|------------|----------------------|
| ENTIDAD O PERSONA DONANTE | NIT | VALOR RECIBIDO |
| IRINA MARCELA PEREZ GONZALEZ | 1050545110 | 1.500.000,00 |
| YESICA MENDEZ ALVARADO | 1096185212 | 3.000.000,00 |
| CINDY CAROLINA BARBOSA CADENA | 1096203141 | 200.000,00 |
| KAREN YELISSA PEREZ CAÑAS | 1096229523 | 3.000.000,00 |
| MIGUEL CIFUENTES ARDILA | 15451845 | 4.000.000,00 |
| ANNYE PAEZ MARTINEZ | 63516681 | 3.000.000,00 |
| ANDRES MAURICIO RAMOS CAMACHO | 6706610 | 5.000.000,00 |
| UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER | 890201213 | 1.800.000,00 |
| JAIRO DOVALES VILLAMIZAR | 91427848 | 5.000.000,00 |
| JOEL GALEANO AMAYA | 91433563 | 3.000.000,00 |
| MARIO MARTINEZ MAHECHA | 91447279 | 3.000.000,00 |
| TOTAL DONACIONES RECIBIDAS AÑO 2021 | | 32.500.000,00 |

Después de dar respuesta a las inquietudes de los asambleístas se aprueban por unanimidad el Informe General y el de los Estados Financieros de la ASOCIACION CAMPESINA DEL VALLE DEL RIO CIMITARRA - ACVC al corte diciembre 31 de 2021.

7. Presentación de y presupuesto 2022. Es presentado por Carolina Barbosa, se adjunta anexo al acta.

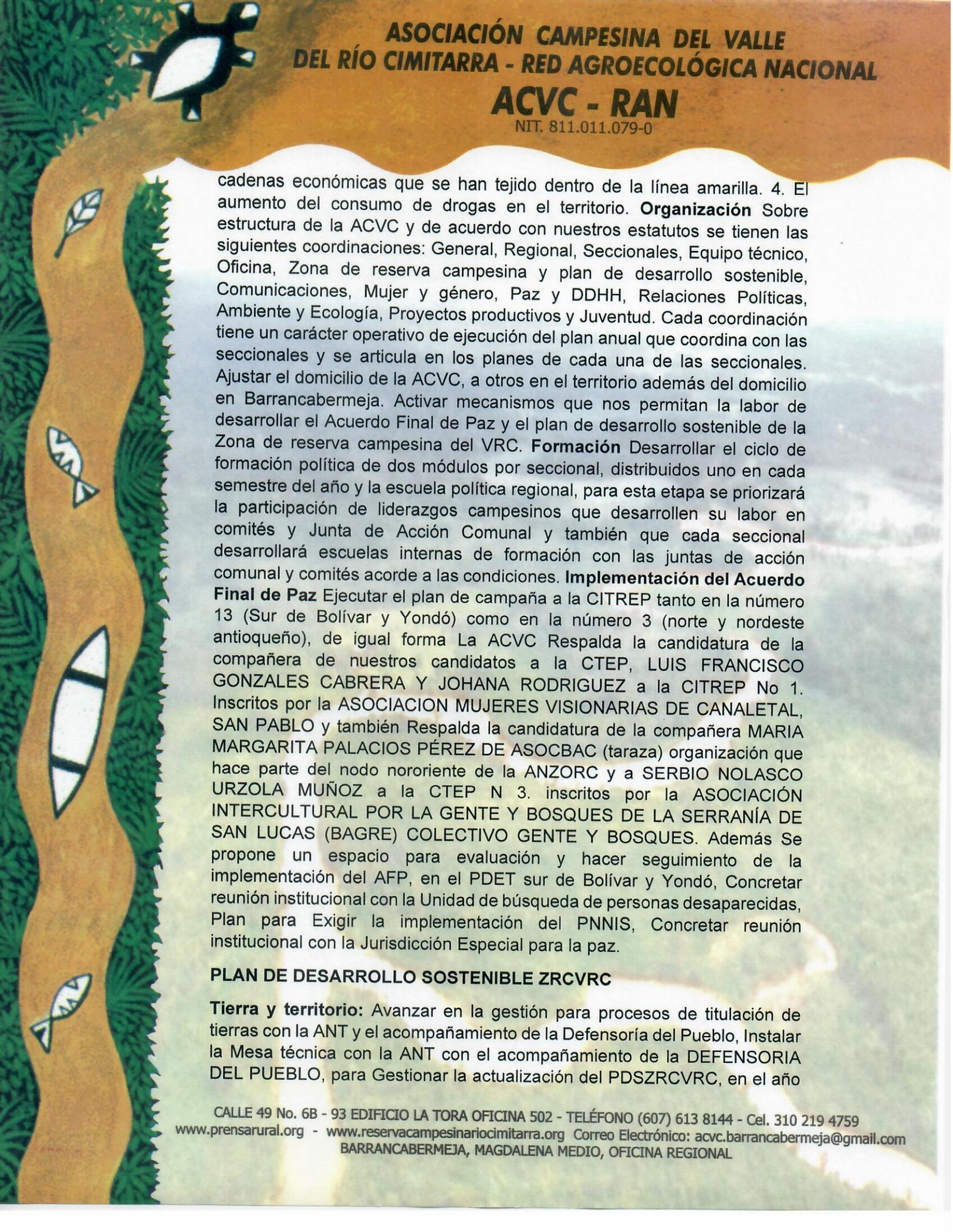
ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE
DEL RÍO CIMITARRA - RED AGROECOLÓGICA NACIONAL

ACVC - RAN

NIT. 811.011.079-0

| ASOCIACION CAMPESINA DEL VALLE DEL RIO CIMITARRA PRESUPUESTO ANUAL 2.022 - ASAMBLEA ORDINARIA, MARZO 06 DE 2022 | |
|--|-------------------------|
| GASTOS DE PERSONAL (OFICINA, PROMOTORES Y EQUIPOS DE CAMP) | \$ 236.285.689 |
| GASTOS DE ACTIVIDADES | \$ 886.071.335 |
| Transportes terrestre, fluvial y aereo | |
| Material medios de comunicación (afiches, pendones, etc) | |
| Materiales para talleres y formacion | |
| Gastos para Eventos regionales, nacionales | |
| Alimentacion y alojamiento (viaticos) | |
| Insumos para produccion agricola y pecuaria | |
| Fortalecimiento y seguimiento de la comercializacion de Ecobufalo | |
| Gastos de produccion agricola y pecuaria | |
| GASTOS DE OFICINA | \$ 59.071.422 |
| Impuestos | |
| gastos de oficina (servicios publicos, administracion, papeleria, internet) | |
| Equipos y muebles | |
| Contador | |
| Auxiliar | |
| Auditorias | |
| Gastos bancarios | |
| TOTAL | \$ 1.181.428.447 |
| HEKS EPER | \$ 427.300.000 |
| ASSOCIACIO ACCION INTERNACIONAL PER LA PAU -IAP CATALUNYA - IAP PROTECCION - CIERRE FASE 2 | \$ 430.000.000 |
| ASSOCIACIO ACCION INTERNACIONAL PER LA PAU -IAP CATALUNYA - "RUTA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO" | \$ 230.990.197 |
| ASSOCIACIO ACCION INTERNACIONAL PER LA PAU -IAP CATALUNYA - "IMPLEMENTACIÓN DE LA PAZ TERRITORIAL EN COLOMBIA" | \$ 93.138.250 |
| TOTAL | \$ 1.181.428.447 |

Toma la palabra Miguel Cifuentes para exponer la propuesta de plan de trabajo año 2022, cuyos presupuestos deberá ser conseguido mediante diferentes estrategias de gestión de recursos con la cooperación internacional y entidades estatales. Además se explica que se han definido los ejes estratégicos de trabajo: **Acción política** prepararse para la movilización política y social que depara el 2022 en el país. El primer trimestre del 2022, la ACVC está en modo electoral, todas las actividades deben ir dirigidas a fortalecer la campaña de nuestros candidatos a la CITREP, LUIS FRANCISCO GONZALES CABRERA Y JOHANA RODRIGUEZ, así mismo invitamos a todos los candidatos de la CITREP No. 13 para que se comprometan en una agenda legislativa por la víctimas y necesidades de quien gane saque adelante este compromiso. la ACVC por principios debe pronunciarse respecto a hechos que van en contravía de los derechos humanos del campesinado en este periodo: 1.El incumplimiento reiterado por parte del Gobierno de turno del AFP. 2. El reclutamiento de menores 3. La entrega de licencias para explotación de maderas y las



**ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE
DEL RÍO CIMITARRA - RED AGROECOLÓGICA NACIONAL**

ACVC - RAN

NIT. 811.011.079-0

cadenas económicas que se han tejido dentro de la línea amarilla. 4. El aumento del consumo de drogas en el territorio. **Organización** Sobre estructura de la ACVC y de acuerdo con nuestros estatutos se tienen las siguientes coordinaciones: General, Regional, Seccionales, Equipo técnico, Oficina, Zona de reserva campesina y plan de desarrollo sostenible, Comunicaciones, Mujer y género, Paz y DDHH, Relaciones Políticas, Ambiente y Ecología, Proyectos productivos y Juventud. Cada coordinación tiene un carácter operativo de ejecución del plan anual que coordina con las seccionales y se articula en los planes de cada una de las seccionales. Ajustar el domicilio de la ACVC, a otros en el territorio además del domicilio en Barrancabermeja. Activar mecanismos que nos permitan la labor de desarrollar el Acuerdo Final de Paz y el plan de desarrollo sostenible de la Zona de reserva campesina del VRC. **Formación** Desarrollar el ciclo de formación política de dos módulos por seccional, distribuidos uno en cada semestre del año y la escuela política regional, para esta etapa se priorizará la participación de liderazgos campesinos que desarrollen su labor en comités y Junta de Acción Comunal y también que cada seccional desarrollará escuelas internas de formación con las juntas de acción comunal y comités acorde a las condiciones. **Implementación del Acuerdo Final de Paz** Ejecutar el plan de campaña a la CITREP tanto en la número 13 (Sur de Bolívar y Yondó) como en la número 3 (norte y nordeste antioqueño), de igual forma La ACVC Respaldar la candidatura de la compañera de nuestros candidatos a la CTEP, LUIS FRANCISCO GONZALES CABRERA Y JOHANA RODRIGUEZ a la CITREP No 1. Inscritos por la ASOCIACION MUJERES VISIONARIAS DE CANALETAL, SAN PABLO y también Respaldar la candidatura de la compañera MARIA MARGARITA PALACIOS PÉREZ DE ASOCBAC (taraza) organización que hace parte del nodo nororiente de la ANZORC y a SERBIO NOLASCO URZOLA MUÑOZ a la CTEP N 3. inscritos por la ASOCIACIÓN INTERCULTURAL POR LA GENTE Y BOSQUES DE LA SERRANÍA DE SAN LUCAS (BAGRE) COLECTIVO GENTE Y BOSQUES. Además Se propone un espacio para evaluación y hacer seguimiento de la implementación del AFP, en el PDET sur de Bolívar y Yondó, Concretar reunión institucional con la Unidad de búsqueda de personas desaparecidas, Plan para Exigir la implementación del PNNIS, Concretar reunión institucional con la Jurisdicción Especial para la paz.

PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE ZRCVRC

Tierra y territorio: Avanzar en la gestión para procesos de titulación de tierras con la ANT y el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, Instalar la Mesa técnica con la ANT con el acompañamiento de la DEFENSORIA DEL PUEBLO, para Gestionar la actualización del PDSZRCVRC, en el año



**ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE
DEL RÍO CIMITARRA - RED AGROECOLÓGICA NACIONAL**

ACVC - RAN

NIT. 811.011.079-0



2022. **Productivo:** Nuestros esfuerzos de gestión de proyectos en materia productiva deben pasar del asistencialismo a las comunidades y comités a impulsar iniciativas de impacto de desarrollo regional, Hacer seguimiento a los actuales proyectos en funcionamiento, Continuar la gestión de los proyectos estratégicos, Actualizar este eje en el marco de la actualización del PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ZRC. **Derechos Humanos:** Impulsar la instalación y funcionamiento de la mesa humanitaria del Magdalena Medio como estrategia unitaria para el tratamiento del conflicto armado en la región y la búsqueda de una paz completa, Fortalecer el trabajo de análisis de riesgo por núcleos de junta en cada seccional por medio de las redes de DDHH reconociendo en estos ejercicios las rutas y mecanismos de autoprotección y protección comunitaria e interinstitucional, Avanzar en la concreción de construcción de las casas rurales de DDHH y paz con enfoque de protección a mujeres niñas y niños en los municipios pilotos de ruta de protección, Avanzar con el acompañamiento de ONU DDHH en la ruta de protección colectiva, Avanzar con el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo y Personerías en la ruta de reparación colectiva, Continuar y ampliar el Acompañamiento Internacional tanto físico como político a la ACVC, Mantener la denuncia de los hechos violatorios de los DDHH Y EL DIH, por cualquier actor del conflicto. **Ambiental:** Fortalecer la coordinadora ambiental de la ZRCVRC, Reactivar los comités de protección de la línea amarilla, Designar una área para reforestación a cargo de la ACVC RAN y que esta sea ejemplo de nuestro compromiso con el ambiente, Gestionar proyectos que permitan ejecutar la estrategia político-jurídica de defensa ambiental del territorio, Hacer seguimiento a los procesos existentes en materia ambiental en el territorio, Evaluar la efectividad de nuestra participación en la mesa con parques Nacionales Naturales, Mantener los convenios con CORANTIOQUIA y otras instituciones ambientales, Mantener la dinámica la coordinadora ambiental de la ACVC de la ZRC. **Mujer y Género:** Seguir comprometiendo a mujeres campesinas organizativa y política en las seccionales para que se formen y puedan asumir responsabilidades en todos los niveles, Realizar campaña por la equidad y participación política de las mujeres, Realizar campaña para erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, Mantener en dinámica la Coordinadora de mujer y genero de la ACVC. **Minería:** Con base en el eje de minería del Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC, desarrollar la línea política en la actualización del PDS de ZRC. **Relación con el movimiento social:** La ACVC en cabeza de su representante legal Irene Ramírez solicita hacer reuniones de dirección y equipos bilaterales con el Movimiento social de la región, con carácter exploratorio para tratar los temas de la crisis humanitaria en la región, ambiental, electoral, mesa minera y el proceso de

**ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE
DEL RÍO CIMITARRA - RED AGROECOLÓGICA NACIONAL**

ACVC - RAN

NIT. 811.011.079-0

articulación de la movilización social en la región. Si es posible sacar algún pronunciamiento conjunto.

Ya estando los tres informes leídos para que se opine y evalúe y hagan preguntas dudas e inquietudes de los asociados. Adicional, se informa que reposa copia escrita de los Estados financieros a diciembre 31 de 2021 en los archivos de la organización.

8. Se somete a consideración de la asamblea la aprobación de la gestión ante Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, de la permanencia de la ACVC como organización sin ánimo de lucro, en el Régimen Tributario Especial. Se procedió a la votación y se aprueba por unanimidad mantenerse en el régimen especial y hacer la correspondiente solicitud a la DIAN.
9. Socialización de la creación de nuevos domicilios Previa consulta a cámara de comercio, como también de agregar la sigla RAN (Red agroecología Nacional), quedando de la siguiente manera la sigla ACVC-RAN. Luego se abre la discusión y finalmente se aprueba se la creación de nuevos domicilios y adicionalmente se agrega la sigla RAN (Red agroecología Nacional), quedando de la siguiente manera la sigla ACVC-RAN.
10. Elección de Junta Directiva: Pide la Palabra el Sr Álvaro Manzano delegado del Concejo Ético y Moral de la Asociación, quien presenta un contexto sobre la fundación de la ACVC, las luchas que han librado para defender el territorio, se menciona que en días anteriores se hizo un balance del trabajo y papel que desarrollaron cada miembro de la ACVC para saber los avances y las tareas pendientes, se habla de las personas que hoy no están por diferentes circunstancias, se hace el llamado a la juventud con conciencia como estrategia del relevo generacional, teniendo en cuenta todo lo anterior se finaliza haciendo la presentación de las y los postulados de la siguiente manera:

Presidente: María Irene Ramírez Amaya

Vicepresidente: Miguel Cifuentes Ardila

Secretaria: Yurani Cuellar Pérez

Tesorero: Luis Carlos Ariza Niño

Fiscal: Anny Páez Martínez

Vocal1: Andrés Mauricio Ramos Camacho

Vocal2: Luis Francisco González Cabrera

Vocal3: Yesica Méndez Alvarado

Vocal4: Evaristo Mena Rentería

Es puesto en consideración los postulados a la Asamblea, quienes de forma unánime votan a favor de los ejidos para el nuevo periodo, los cuales aceptan su cargo de la siguiente manera:

**ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE
DEL RÍO CIMITARRA - RED AGROECOLÓGICA NACIONAL**

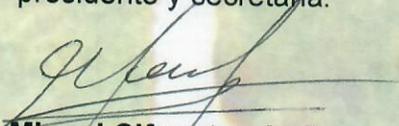
ACVC - RAN

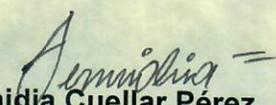
NIT. 811.011.079-0

Presidente: María Irene Ramírez Amaya C.C. N° 37.938.087
Vicepresidente: Miguel Cifuentes Ardila C.C. N° 15.451.845
Secretaria: Yurani Cuellar Pérez C.C. N° 63.556.523
Tesorero: Luis Carlos Ariza Niño C.C. N° 91.429.152
Fiscal: Anny Páez Martínez C.C. N° 63.516.681
Vocal1: Andrés Mauricio Ramos Camacho C.C. N° 6.706.610
Vocal2: Luis Francisco González Cabrera C.C. N° 9.268.679
Vocal3: Yesica Méndez Alvarado C.C. N° 1.096.185.212
Vocal4: Evaristo Mena Rentería C.C. N° 1.588.696

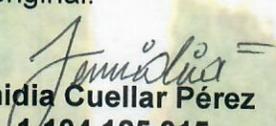
11. Entre las intervenciones de los varios se resalta los saludos que hacen a la nueva directiva elegida donde es importante el trabajo articulado con las comunidades afiliadas y el papel preponderante de las mujeres para este nuevo periodo de trabajo de la Asociación, toma la palabra La Presidenta María Irene Ramírez, agradece la asistencia a la asamblea y hace la invitación a participar de estos procesos, que hay seguir proyectándonos en la Paz, y seguir apostándole a la propuesta del representante a la Cural en la Cámara de representantes.
12. Actualización y afiliación a nuevos socios: se realizó la afiliación de veinticuatro (24) nuevos socios, para tener un total de 178 afiliados, entre J.A.C, Comités y Cooperativas, con la aprobación de los socios asistentes por unanimidad.
13. Lectura y aprobación del acta de la asamblea general. Cumplido el orden del día se hace lectura del acta, y se pone a consideración de la asamblea para su aprobación, se somete a votación por la asamblea de asociados, la misma fue votada unánime aprobando el acta de la asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar siendo las 1:30 pm del 06 de marzo de 2022, se levanta la cesión. Para constancia se firma por los suscritos presidente y secretaria.


Miguel Cifuentes Ardila
C.C. 15'451.845
Presidente


Yenidia Cuellar Pérez
C.C. 1.104.125.315
Secretaria Suplente

La suscrita secretaria suplente certifica que la presente acta es fiel copia de su original.


Yenidia Cuellar Pérez
C.C. 1.104.125.315
Secretaria Suplente